

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 728, de fecha 23 de Junio del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10804

Se acuerda, con la finalidad de perfeccionar el proceso de elaboración de tabla de comisiones, dar cumplimiento a las siguientes medidas por parte de los presidentes(as) de comisión:

1. Ejercer la participación activa en el proceso de elaboración de tabla.
2. Dar visto bueno a la propuesta de tabla de comisión (elaborada en conjunto con el asesor(a))a más tardar el día miércoles previo a la comisión. Lo anterior, con la finalidad de que la revisión, aprobación y envío de tabla, por parte de la Presidenta del Consejo Regional, conforme lo establece el artículo 30 ter letra c) de la Ley 19.175, se realice el día jueves de la misma semana.
3. Respetar los plazos establecidos para la convocatoria para los seremis y jefes de servicios.
4. Para efectos de invitar a una comisión a otras personas públicas o privadas se deberá requerir acuerdo de la comisión.
5. Dar seguimiento y reiterar las solicitudes de información que emanen de la comisión.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Justifican inasistencia por razones médicas la consejera regional Sra. Paola Cortés Vega y el consejero regional Sr. Alberto Gallardo Flores.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL